

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MÉRCOLES 7 DE JULIO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1125

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

En este almacén se acaban de recibir partidas de alguna consideracion de harinas nacionales y extranjeras, centeno superior castellano y cebada de Sevilla, artículos todos de primera clase. Se recibió, además, una partida de maíz amarillo, sin mezcla de otro alguno, y cuyo ferrado alcanza el peso de una arroba gallega, sobre cuya circunstancia llamamos la atencion de los compradores.

Los precios que esta casa tiene establecidos favorecen notablemente al consumidor por lo económicos.

SUSCRICION PARA LOS POBRES.

Pesetas.

Suma de la lista anterior publicada en el DIARIO DE LUGO número 1.115. 14.841'87

Sres. D.

Francisco Carreira, de esta ciudad.	1
Viuda de Pozzi, de id.	5
Fernandez y Hermano de id.	80
Antonio Mourelo, de id.	1'50
José Sanchez Arias, de id.	5
Bernardino Gonzalez, de id.	25
José Torres, de id.	15
José Martinez, de id.	50
José Vivero Mourenza, de id.	10
Ambrósio Collazo, de id.	5
Emilio Collazo, de id.	5
Antonio Viñes, de id.	10
Viuda de Suarez, de id.	12'50
José Sanjurjo, de id.	10
Paulino Santos, de id.	1
Ricardo Santamaría, de id.	6
Tomás Nieto, de id.	1
Enrique Picoaga, de id.	5
Suarez, sastre, de id.	2
Antonio Fernandez, de id.	7'50
Cesáreo Sanchez, de id.	5
Gumersindo Pardo, de id.	5
Ramon Cocina, de id.	1
Benito Rodriguez, de id.	5
Tomás Lopez y hermano, de id.	2'50
Viuda de Lequerica, de id.	25
Domingo Tato, de id.	50
Miguel Lopez Gayoso, de id.	10
Cármén Lopez, de id.	50
Amalia Pita de Osorio, de id.	25
Pedro Rodriguez y Rodriguez, de id.	25
Ernesto Trigueros, de id.	5
Excmo. Sr. D. Ignacio Chacon, Gobernador militar, de id.	5
Leonor Estevez, de id.	10
Francisco Velarde, de id.	100
Manuel Bojart, Administrador de Correos, de id.	10
Valentin Moreno, Juez de l. instancia de id.	5
Antonio Rodriguez Perez, de idem.	20
Francisco Nondedeu, de id.	10
Prudencio Iglesias, Jefe económico de id.	15
Anastasio Torrego, de id.	5
Casilda Botino, de id.	1
Santiago Basanta Olano, de idem.	20
Pedro Gonzalez Maseda, de id.	25
Dolores Quiroga, de id.	1
Angel Barrera, de id.	20
Viuda de Alvarez Gonzalez, de idem.	5
Juan Seoane, de id.	50
Gerónima Marey, de id.	4
José M. Capon y Castro, de idem.	15
Ana Capon de Paz, de id.	1
Lucia Lopez, de id.	50
Miguel Saavedra, de id.	50

Juan Montes, de id.	5
Mauuela Ayan, de id.	1
José Tutor, de id.	5
Benita Garcia, de id.	2
Benito Teijeiro, de id.	1
Froilán Rodriguez Fernandez, de id.	2
Antonia Fernandez, de id.	25
Manuel Lombao, de id.	1
Juan Vidal, de id.	50
Rafael Gil, de id.	2'50
Gabriel Alvarez Casado, de idem.	5
Rafael Ayala, de id.	20
Sr. Bujan, catedrático del Instituto, de id.	5
Alejo Perez Mendez, de id.	10
José de Castro, de id.	50
Antonio Lombardía, de id.	5
Salvador Martinez, de id.	2'50
Ulpiano Cifuentes, de id.	2'50
Luis Reboredo, de id.	50
Capitan Lopez, de id.	50
José Abaira de la Torre, de idem.	10
Marcial Minguillon, de id.	10
Pedro Diaz, de id.	5
Joaquin Alonso, de id.	5
Manuel Gracia, de id.	1
Dositeo Neira, de id.	100
Cármén Rivera, de id.	5
José Morillo, de id.	50
Coronel y oficiales del Batallon Reserva de Lugo.	75
Victor Pallares, de id.	1
Manuel Andrade, de id.	2'50
Tomás Mendez, de id.	1
Alejo Roa, presbítero, de id.	5
Francisco Fernandez, de id.	4
Maria Josefa Capon de Latorre, de id.	50
Alejandro Castro Gomez, de id.	10
Ricardo Bruquetas, de id.	10
Marqués de Chinchilla, de id.	20
Excmo. Diputacion provincial, de id.	1.000
Manuel Sanchez Guardamino, por mano de D. Eduardo Mercader, de esta poblacion, á cuenta de mayor suma, por producto de la suscripcion abierta en la redaccion del periódico <i>El Noticiero Bilbaino</i> , con destino al socorro de los pobres de esta ciudad.	1.000
Cobrado de unos viajeros, por mano de D. Emilio Collazo, de id.	50
Laureano Fozzi Genton, de Madrid, por mano de don Pedro Pozzi, de id.	25
Camilo Pozzi Genton, de id., por mano de su señora madre doña Valentina, de esta ciudad.	25
Eduardo Jalon, comandante de Caballería en Palencia, por mano del Sr. Castro Freire, de esta ciudad.	25
Señores Gonzalez Alegre y Compañía, del Comercio de esta ciudad, como importe de lo recaudado por suscripcion en la de Ferrol para socorro de pobres de esta capital, segun aviso fecha 17 de Junio último de los Sres. D. Gumersindo Lopez Pardo, D. Joaquin Becerra Armesto, D. José Benito Carballo, D. Antonio Barreiro y D. José Maseda, que formaban la Junta establecida en aquella ciudad con dicho objeto.	2.418'75
Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis, segundo donativo que ha hecho desde principios del próximo pasado Mayo.	2.500
Cobrado por mano de D. Aureliano J. Pereira, como mitad del producto líquido de la funcion que se dió en el Teatro de esta ciudad el jueves 17 de Junio con destino al socorro de pobres.	278'62

Pedro Benito Valdés, canónigo de la S. I. C.	10
José Diaz Lopez, de esta ciudad.	5
Manuel Cocina, de id.	2
Antonio Nuñez, de id.	1
Manuel Freire Calviño, de id.	10
Joaquin Freire Calviño, de id.	2'50
Señoras de Reija, de id.	4
Eustasio Rodriguez, de id.	5
Viuda de Serrano, de id.	2'50
Eduardo Mercader, de id.	5
Cipriano Larros, de id.	10
Viuda de Carreira, de id.	5
Angel Perez y Perez, de id.	2
Nicolasa Castro, de id.	1
Pedro Blanco, de id.	5
Viuda de Artazu é hijos, de id.	5
Antonio Villamarín, de id.	10
Pedro Gonzalez, de id.	5
Antonio Barreira, de id.	1
Maria Castro, de id.	1
Tato y hermanos, de id.	10
José Mendez, de id.	15
Rafael Menéndez, de id.	10
Domingo Antonio Castiñeiras, de id.	2'50
Waldo Azpiázu, de id.	10
Comandante Andrade, de id.	5
Isabel Voto, de id.	25
Camilo Quiroga, de id.	5
Matías Castro, de id.	1
Maria Josefa Géa, de id.	1
Ramona Gomez, de id.	1'25
Josefa Parcero de Cubeiro, de id.	50
Vicente Salvador, de id.	2'50
Leonor Latas, de id.	2'50
Emilio Menendez, de id.	2'50
Josefa Guerra y Gonzalez, de id.	25
Juana Gonzalez, de id.	1
Domingo de la Peña, maestro de capilla de esta S. I. C.	2
Antonio Magin Piá, de id.	80
Antonio Dominguez, de id.	5
Antonio Pedrosa y Ulloa, de id.	125
José Saavedra y Pando, de id.	25
Manuel Carballeiras, de id.	20
Manuel Quintero, de id.	15
Juan Manuel Carlon, canónigo de esta S. I. C.	40

Suma. 23.566'74

(Se continuará.)

Lugo 5 Julio de 1880.—El vocal Secretario interventor, Antonio Mendez.

ESPLICACIONES

Nuestro colega *El Noroeste* habla en su número del sábado de una carta dirigida por el Sr. Linares Rivas en contestacion á otra que le dirigieron varios electores. Estos recibieron de su diputado—segun dice nuestro colega—francas explicaciones, incontestables, convincentes.

Descartaremos al extraer el suelto del diario coruñés las apreciaciones y retenciones que aplica á los que tienen la desgracia de no pensar como el Sr. Linares.

El colega manifiesta que no tiene autorizacion para publicar la carta del diputado, y añade que aunque la tuviera no la publicaria «porque desde que vé interpretada de una manera que si no fuera deprimente sería ridícula, una frase del diputado coruñés, comprende que no deben darse satisfacciones á quien las ha de acoger con tan mala fé.»

Antes de seguir adelante diremos algo acerca de este particular. Esa palabra del diputado coruñés

que dice *El Noroeste* ha sido interpretada de una manera deprimente, cúmplenos hacer constar, ya que nosotros hemos sido los primeros en demostrar disentimiento con la conducta del Sr. Linares, que no hicimos mencion de esa palabra de que algunos periódicos pretendieron sacar partido. En eso demostramos que no nos agrada proceder de mala fé. Esplotar una frase aislada, sin conocerla directamente, no es noble.

Con esa carta y con lo que espera saber dentro de pocos días por testigo presencial—sabemos quien es, será inútil—en concepto de *El Noroeste*—cuanto en contra de los servicios hechos al país por el señor Linares se intente. La opinion pública es justa, añade el colega: si un momento de alucinacion puede extraviarla, opérase instantáneamente la reaccion y así sucede aquí.

No tanto allá, estimado colega: la carta del Sr. Linares encerrará esplicaciones, francas, incontestables, explícitas, convincentes; pero si no se dá á conocer, si solo la leen las personas á quienes su autor la dirigió, si no la conoce el país, no cabe decir que la opinion pública extraviada ha rectificado hoy. Porque la opinion pública no la componen una docena ó dos de personas respetables, como lo son indudablemente los electores del Sr. Linares. Y—créanos *El Noroeste*, pues le hablamos con la mayor sinceridad—Galicia es la que necesita esas esplicaciones, y es á quien deben dársele de una manera amplia y satisfactoria; pues aunque vale mucho la palabra del colega, no es bastante ó calmar los recelos de todo el país.

En cuanto á que todos los diputados gallegos y asturianos á excepcion de los Sres. Batanero y Regüeral, están al lado del Sr. Linares y de sus procedimientos en toda su campaña, creemos que no. Su último discurso causó mal efecto: diputados gallegos de su mismo partido no opinan como él: senadores gallegos de su mismo partido opinan en contra de él, y algunos así lo hicieron constar con su actitud en el Parlamento. A otros muchos les obliga á callar su situacion de ministeriales.

Nosotros, que en la cuestion del ferro-carril, como en todas, solo luchamos por el bien de Galicia, no estamos enfrente del Sr. Linares por sistema, sino porque no juzgamos acertada su actitud ni conveniente para el país su manera de apreciar las cosas: así obran todos los colegas de la region que comparten con nosotros la oposicion al Sr. Linares. Y ó nada representamos unos y otros como órganos de la opinion, ó creemos que esas esplicaciones dadas privadamente á algunos electores debian darse públicamente al país por medio de su prensa, pues no es bastante que tenga conocimiento de ellas nuestro colega *El Noroeste*.

CAJAS DE AHORRO Y MONTES DE PIEDAD.

La *Gaceta* ha publicado una ley del ministerio de la Gobernación, fecha 29 de Junio, disponiendo que el Gobierno promueva por cuantos medios estén á su alcance la instalación de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad en las capitales y poblaciones importantes donde no existan, aprobando los reglamentos de cada institución hasta que se estudie una organización uniforme ó general. Aunque se procurará el establecimiento de ambas instituciones unidas, podrá instalarse una ú otra aisladamente siempre que se cuente con recursos propios y haya medio seguro de colocar los capitales de las Cajas. Todos estos establecimientos autorizados se considerarán como de beneficencia y estarán bajo el protectorado del Gobierno y autoridades.

También estimulará el Gobierno el establecimiento de Cajas de ahorro escolares en las escuelas é institutos, principalmente en las poblaciones donde haya Caja de ahorro ó medios fáciles de comunicación. Cualquiera que se crea con derecho preferente á la garantía del empeño en los montes, deberá acreditarlo ante los tribunales, conservando aquellos en su poder el objeto litigioso hasta la sentencia ejecutoria. Se exceptúan los montes autorizados del uso del papel sellado en los préstamos y depósitos de cantidades y efectos, siempre que el importe de estos contratos no exceda de 250 pesetas. El empleo del sello de recibo por los imponentes en las Cajas autorizadas se limitará á los resguardos de los saldos definitivos de imposiciones superiores á 75 pesetas, eximiéndose á los dos establecimientos del sello en sus cuentas y balances y de toda responsabilidad anterior en el uso del timbre.

La ley cuyo extracto precede entraña una medida importantísima y de grandes resultados, si tales prevenciones no son, como otras muchas, letra muerta. La cuestión de crédito en España es un problema sin solución hasta el presente, y las cajas pueden llegar á serla en su día, pues cuando se llegue á admitir fincas en garantía, aunque tan solo en demanda de cantidades módicas—como dice muy bien un estimado colega—se podría extender el crédito como no hay ni remota esperanza de hacerlo.

Para conseguir la aplicación de la ley de 29 de Junio es necesario que el mismo Gobierno tome la iniciativa, ya que, por desgracia para nuestra prosperidad, no existe aquí ni iniciativa individual ni espíritu de asociación.

Una circular á los Gobernadores para que reuniesen á los principales contribuyentes y personas cuyo esfuerzo fuese útil para el objeto, sería muy conveniente.

Y al decir esto nos referimos especialmente á Galicia, en donde instituciones como las Cajas de Ahorro y los Montes de Piedad prestarían grandes servicios.

Por lo que á Lugo se refiere, no dudamos que la digna persona que se halla al frente de la provincia, concediendo á esta nueva ley toda la importancia que tiene, procurará estimular el espíritu público para que de ella obtenga algún resultado práctico.

La *Gaceta* del 4 publica un de-

creto fecha 3 admitiendo la dimisión al Gobernador civil de León Sr. D. Antonio de Medina, que lo ha sido de esta provincia.

Del *Estudiante* de Pontevedra:

«Debido al interés y entusiasmo de nuestro querido amigo D. Andrés Muruais, contamos ya con los locales necesarios y doscientas camas para hospedar á los Orfeones que en las próximas fiestas han de honrarnos con su visita.»

GACETA DE MADRID.

3 DE JULIO.

Ministerio de Fomento.—Ley fecha 3, disponiendo que las concesiones de ferro-carriles y prórogas que se otorguen, contengan la obligación de conducir gratuitamente los presos y penados, á cuyo fin dispondrán las empresas del material móvil adecuado que determine el ministro de Fomento. En el caso de que las compañías de ferro-carril anteriormente otorgadas no se presten á desempeñar aquel servicio desde 1.º de Enero próximo sin gravámen para el Tesoro, acordará el Gobierno con ellas las condiciones.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto fecha 3, precedido de exposición, disponiendo que las demarcaciones establecidas para los batallones de la reserva sean las mismas que tengan en adelante los de depósito, los cuales pasarán á establecerse en aquellos puntos, teniendo las mismas capitalidades las planas mayores y las compañías, y pasando los mismos la revista de comisario de Agosto en los puntos de su nueva residencia, tomando igual nombre y número que el batallón de reserva de la propia localidad.

Se organizarán ocho cuadros de batallón de depósito para elevar á 104 la cifra de los de esta clase, constando aquellos de un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes, cinco tenientes y cuatro alféreces, dos sargentos segundos ó cabos y dos soldados, á cuyo tenor quedarán constituidos todos los demás cuadros de los de depósito á medida que se pueda ir reduciendo la plantilla por la amortización de jefes y oficiales de estos cuadros, y en cuanto á la clase de tropa, se hará la reducción desde luego.

Cada dos batallones de reserva con otros dos de depósito formarán una brigada al mando del coronel jefe de la media brigada de reserva respectiva, quedando de reemplazo los coroneles que son subinspectores de los batallones de depósito interin se les da otra colocación.

CORRESPONDENCIA

Madrid 3.—Por el correo que acaba de recibirse de Filipinas, ha llegado al ministerio de Ultramar el informe del nuevo capitán general de aquel archipiélago D. Fernando Primo de Rivera, respecto al arriendo de la producción de tabacos de toda la expresada isla. Dicho informe, según aseguran personas que deben saberlo, es favorable al proyecto de arriendo, lo cual no tendrá nada de extraño para V. si recuerda lo que sobre el asunto le dije en una de mis cartas del mes de Mayo próximo pasado.

Los íntimos amigos del presidente del Consejo de ministros afirman que este está tan altamente satisfecho de la pacificación de Cuba, realizada sin condiciones por el general Blanco, que ha estado á punto de elevarle á la más alta jerarquía de la milicia; pero que la circunstancia de haber mayor número de capitanes generales de ejército que los que

marca la ley, hizo que desistiera de su propósito por ahora, puesto que está decidido á realizarlos á la primera ocasión que se le presente. Por esto, el Gobierno deseoso de dar una prueba de lo mucho que aprecia los eminentes servicios que acaba de prestar á la Nación el gobernador superior de la isla de Cuba, no ha vacilado un momento en otorgarle, como justo galardón, la gran cruz de San Fernando, aunque para ello sea preciso prescindir de ciertos requisitos consignados en el reglamento orgánico de dicha orden.

Dícese que algunos consejeros de Estado, tratan de provocar un Consejo pleno, para tratar de asuntos de la más alta importancia para este alto cuerpo consultivo, visto el poco respeto con que el Gobierno mira sus dictámenes, como ha sucedido recientemente con el emitido sobre el reglamento de la abolición de la esclavitud en Cuba, en el que dicho alto cuerpo aconsejaba la supresión de ciertos castigos que en el proyecto se imponen á los libertos.

En los círculos oficiales se ha comentado mucho dos sueltos que *El Siglo*, órgano del general Martínez Campos, publica en su número de anoche; dicen así: «La fecha del decreto convocando los comicios para la renovación de las diputaciones provinciales, puede ser una fecha memorable en la historia política de nuestro país.» El segundo suelto dice: «Es tan viva la corriente de la opinión en determinado sentido, que hemos llegado á dudar si tendrá fuerza para contenerla el patriótico propósito de personalidades ilustres, cuya autoridad es grande y cuyo consejo hemos de seguir siempre.» No he querido prescindir de copiarlos íntegros, para que V. pueda juzgar con más acierto de las impresiones del elemento campista que es el más caliente de los que constituyen el partido liberal dinástico, el cual parece imprimir carácter en determinadas cuestiones, mayormente cuando tiene en su favor la aquiescencia de los antiguos centralistas, que por boca de su jefe digeron ya su última palabra en el Congreso. Y cuéntase que hay quien ha dicho ya «*A Roma, por todo*» y que el elemento joven de los constitucionales está resuelto á marchar adelante con aquellos, suceda lo que suceda.

A la hora señalada la Corte ha salido de esta villa para la Granja, siendo despedida en la estación por los ministros y autoridades civiles y militares.

Parece que en el primer consejo que celebre el Gobierno, se ocupará de las dimisiones presentadas por algunos señores consejeros de Estado que abandonaron el campo conservador para ingresar en la fusión. No hay para que decir que serán admitidas; la cuestión es de quienes han de ser los sucesores.

Dícese que la escursión veraniega del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo será más breve que lo que se había propuesto en razón á que asuntos de la más alta importancia, hacen precisa su estancia en Madrid.

Las noticias recibidas de Cataluña, en los centros oficiales, acusan completa tranquilidad en todo aquel principado; y lo mismo se sabe de las demás provincias, según manifiestan las autoridades superiores.

Los ministeriales entusiasmados por el resultado del empréstito de Cuba, no vacilan en afirmar que su predominio está asegurado por todo el tiempo que dure las actuales Cortes, que en su concepto han de vivir aun cuatro años.

Dícese que personas muy allegadas á D. Francisco Silvela, y que tienen grande ascendiente con D. Antonio Cánovas del Castillo, parece que manifiestan grande empeño en que se acelere todo lo posible la proyectada reforma del ministerio, cosa que parece que se hará, aunque no en la medida que se desea porque las circunstancias no acompañan.

El directorio del partido liberal dinástico, se ha reunido esta tarde para ocuparse de los asuntos del mismo. Aunque se guarda profunda reserva sobre los acuerdos que se han tomado, no falta quien con datos autorizados diga: que la reunión de hoy ha tenido grande interés político y que sus acuerdos, resultado de una amplia y animadísima discusión, entrañan verdadera importancia, puesto que fijan de una manera clara y precisa la conducta que ha de seguir el partido; y que esta no se parece en nada á la que ha seguido hasta aquí. He tratado de adquirir más pormenores, pero no ha sido posible. La reserva es impenetrable. Solo he conseguido confirmar que la reunión que el directorio ha tenido, tiene mucho, mucho interés y que el tiem-

po, poco á poco, nos lo dará á conocer. Dícese que el retraimiento es un hecho, acuerdo tomado por mayoría.

(*El Corresponsal.*)

CANASTILLA

DEL FUTURO PRINCIPE.

Gracias á la amabilidad de las señoras Bianchi, en cuyo establecimiento *La Perfección*, en la calle de Bordadores, se ha confeccionado, hemos tenido el gusto de ver hoy la canastilla para recién nacido encargada á dicha casa por S. M. la reina, y que esta mañana ha sido entregada en Palacio.

Damos á continuación una sucinta reseña de las prendas más esenciales de aquel ajuar.

Mantillas de franela de tres formas distintas, con faja, cuerpo ó tirantes, y guarnecidas con bordados á mano en seda de colores y encajes de hilo.

Fajas interiores de franela y tejidos. Batitas para la cama de *Faconat* y *Nansouk*, adornadas con finos bordados y encajes.

Jubones de franela bordados con seda blanca ó de colores y encajes aplicados.

Gabanes de lana bordados y con encajes.

Jubones de piqué complicados de bordados á la mano y encaje *valenciennes*.

Pañales de distintas formas.

Gorras sencillas interiores de batista de hilo, cosidas á calado.

Gorras exteriores para diario con entredoses bordados á mano, frunces, calados, aplicaciones ó caprichosos bombones de cinta.

Gorras de lujo de los más ricos encajes ó bordados con hilo filipino, sobre fina batista de clarín.

Chambas de *Nansouk* y muselina y clarín con entredoses de encaje bordados ó puntos español ó ruso.

Camisas batista de hilo en formas española é inglesa, complicadas de encajes unas, y bordadas á mano otras, sobresaliendo las que lo están con hilo.

Pañoletas de linón de hilo finísimo complicadas de ricos encajes ó bordados, para el cuello.

Pañoletas de cachemir blanco, bordadas al realce con torzal de seda rodeadas de un precioso encaje.

Pantaloncitos de batista de hilo, guarnecidos con bordados y encajes *valenciennes*.

Batitas salida de baño ó cama, de piqué, adornadas con bordados ó encajes.

Batitas de cama, lana blanca, adornadas con encajes Bruselas *pointe de brujes* ó *antiques*.

Faldones exteriores de *Nansouk* finísimo ó muselina tupida, adornados con bordados y encajes de varias clases.

Vestidos faldones de lujo, muselina clarín y guarnecidos con anchos y finísimos encajes *valenciennes*, todos con sus correspondientes visos y fajas de los más ricos tejidos de seda.

Talmas lujosísimas cubiertas de encaje, unas y otras con las más ricas *pasamanerías*.

Todos estos objetos van contenidos en una elegante canastilla de mimbres finísimos con bordados y cintas.

Los encajes empleados en la confección, son: Almagro, Zorcho, Broujes, Antiques, Valenciennes y Malinas, y los bordados todos á mano.

(*El Correo.*)

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Fermín.

Efeméride.—1823—Combate de Navia entre el ejército invasor francés y los defensores del régimen constitucional.

Un maestro compositor.—de genio violentísimo, hallándose enfermo y juzgándose en peligro de muerte, llamó al confesor. El buen padre para castigarle de su iracundia, exigió del paciente que se de truyer la última ópera que acababa de componer. Accedió el músico enfermo, y mandó arrojar al fuego la partitura: Al verla arder un hijo del maestro que estaba prendado de aquella obra, se enfureció en términos que alborotaba la casa. El padre, para apaciguar el tumulto, llamó al chico á su lado y le dijo bajito al oído.

—¡Calla tonto, y no alborotes.... Conservo más de una copia!

Pensamientos.—Sobre el cimiento de la necesidad no asienta edificio ningún discreto.

—A falta de otro más nutritivo alimento, gran cosa es la tranquilidad de conciencia.

—Cuando abusamos de nuestras facultades, el cielo para castigarnos nos presenta consecuencias que nos obligan al arrepentimiento.

A LA POBREZA.

Soneto.

Pobre vil, deshonra del más noble
Mas habladora mientras más callada,
Tu frente, de mil sábios coronada
Ciñe robusta encima, tosco roble.

Usa todos con tigo trato doble;
Siendo sabia, de simple eres notada,
Tu solar y tu casa está manchada;
Que del oro el linaje luce el doble.

Cualquiera es para el rico fiel Acátes,
Vuélvese el pobre, cual Sinón en Troya,
Y sus obras consisten en deseo;

Mas yo, pobreza, aunque tan mal me

Quiero estimarte como rica joya
Solo por las verdades que en tí veo.

Juan de Valdés y Melendez.

SALUD A TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgas, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, erúptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc cétera.

Cura núm. 63 476. Saint-Romain-des-Iles, 27 de Noviembre. —La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de dieziocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion. —J. Comparet, Cura.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el

mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes

En cajas de hoja de lata de 1/2 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Ungüento y Píldoras Holloway. —Diarrea peligrosa. —El hecho de ser tan numerosas las causas de esta enfermedad debilitadora y tan variable la naturaleza de sus ataques esplica demasiado bien la multiplicidad de sus víctimas. Pero cualquiera que sea el germen del mal y donde quiera que esté situado, sea en el hígado, sea en el estómago ó los intestinos, las Píldoras Holloway tomadas juiciosamente y el Ungüento del mismo nombre frotado vigorosamente sobre el abdomen refrigeran los vasos excitados y rectifican todo desórden funcional de donde quiera que este provenga. El objeto á que se dirigen ambos medicamentos es el de restablecer el equilibrio exacto de la sensibilidad y la irritabilidad de la secrecion morbosa y la saludable, y de la excrecion natural y la excesiva. —13

REMITIDO.

Para su publicacion hemos recibido el siguiente:

«Al público.

Habiéndose anunciado por medio de prospectos la apertura de un Colegio de Señoritas para el 1.º del próximo Agosto en la Calle de la Estacion de esta ciudad, y no pudiendo conformarse la Directora de dicho establecimiento con las nuevas condiciones que se le imponen por el administrador de la casa que debia ocupar aquel, cree de su deber ponerlo en conocimiento del público, como asimismo el que no encontrando en esta localidad otra habitacion que reuna las condiciones pedagógicas é higiénicas para montar dicho establecimiento con la grandiosidad que se proponia, se decide por ahora á admitir hasta el número de 24 alumnas externas y 6 internas en su habitacion calle de la Reina, número 14, principal, á las que sin alterar las cuotas que se fijan en el mencionado prospecto se dará la instruccion de labores, literaria y de adorno con la misma extension y profe-

sores que en él se ofrece. Las señoras que deseen confiar la educacion é instruccion de sus hijas, bajo dichas bases, á la expresada directora, podrán entenderse con la misma antes del 1.º de Agosto en que se cierra la matrícula, si en dicha fecha se halla cubierto el número de alumnas indicado.

Lugo 6 de Julio de 1880.

EMILIA MUÑOZ DE NIETO.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 6 10:30 n. — Recibido el 7 12:24 m

Ha quedado pacificado, todo el territorio de la república argentina de Buenos-Ayres.

El general Moriones hállase en Pantocosa.

El Sr. Alonso Martinez llegó á San Sebastian.

ANUNCIOS.

CUALQUIER MODELO
á 10 reales semanales.

Matriculas para subsidio

Se hallan impresas y á la venta en la imprenta de este «Diario», así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobratorias.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 9 del callejon de las Huertas. El día 8 del corriente tendrá lugar la subasta en la casa núm. 48 del barrio de San Roque. Núm. 187.

¡Interesante!

En el almacen de muebles de la calle de San Marcos, núm. 21, se vende una preciosa cama dorada, de matrimonio, inglesa, con muy poco uso. N. 61

Se arrienda la casa nú-

mero 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razou. Se halla de nu va vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

Se vende la casa núm. 12

de la calle de las Flores, que contiene tienda, grandes bajos, dos pisos independientes, desban, patio, huerta y cortina á su trasera con muchos árboles frutales, y se venden muebles y un hermoso piano.

En el primer piso de la misma casa, habita el dueño con quien pueden tratar los compradores. N. 191

A voluntad de su dueño

se vende la casa núm. 20 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores. N. 145.

LA ESCUELA DEL GRAN MUNDO	
POR	
GUILLERMO GRAELL.	
Un tomo 10 reales.	
EL MÉDICO DE LAS LOCAS	UNA PÁGINA DE AMOR
POR	POR
X. DE MONTEPIN.	EMILIO ZOLA.
Dos tomos de esmerada impresión, 12 reales.	Correcta traducción española 6 reales.
Los pedidos, acompañados del importe al editor, Alfredo de C. Hierro, San Sebastian, 2, Madrid.	

Y dicho esto, se alejó con su amigo.

—Hé ahí un enamorado que sabe graduar sus sentimientos. Y no hay miedo de que se engañe. No es tan cándido como todos esos que al sentir un nuevo amor, imaginan que vá á ser eterno

—¿Pues qué,—repuso Tobias jugando desdefiosamente con el cordon de pelo de su lente,—hay todavía quien cree eso? Pero, ahora que me acuerdo, Alberto no ha concluido de contarnos la historia de Mad. Plays. Vamos á ver, que la termine.

—Sí, sí, venga esa historia,—añadió Celestino.

—Bien, allá vá,—exclamó Alberto.—Decía que Mad. Plays se hallaba en la *soirée dansant* de Mad. Baldimer.... La concurrencia era un poco desigual.... un tanto ambigua, mas esto se esplica perfectamente. Una extranjera que á lo sumo lleva un año en París, no puede conocer á mucha gente, y cuando quiere recibir, se vé obligada á dispensar su confianza á las personas que le presentan, y muchas veces esta confianza no está bien empleada....

¡Cáspita! Alberto, estás hoy más hablador que un sacamuelas!

—Mad. Plays estaba arrogante.... Ya sabeis que esta señora es algo basta, pero es guapa. Saint Clair estaba allí tambien, y no cesaba de dirigirle miradas tieruas, á las que ella respondia, no teniendo tal vez cosa mejor de que ocuparse; porque esa buena señora no sabe estar sin hacer algo. Pues bien, no sé por qué se me ocurrió la idea de quitarle su conquista al imbécil de Saint Clair. Hasta entonces nunca habia pensado en Mad Plays, á pesar de haberla visto con frecuencia en las reuniones. Pero aquella noche, no bien concebí el proyecto, empecé á ponerlo en práctica.... Iban á servir la cena y me apresuré á sentarme al lado de la sensible Herminia, que así se llama esa señora. De este modo pude colmarla de atenciones y dirigirla tieruas frases. ¡Y si viérais qué gran éxito alcancé! El asunto iba tan de prisa que casi me asusté. ¡Llegó á decirme que habia hecho mal en no declararme antes!....

—¡Diablo! Sentia el tiempo perdido. ¡Y Saint Clair?

—¡Oh! Ese se hallaba en un estado lamentable. No habiendo podido sentarse al lado de su amada, permaneció un rato detrás de

sin embargo, la gracia y la distincion de Alberto. Era más alto y más grueso: su manera de andar era estudiada, y en sus modales y en su trage habia marcada afectacion. Respecto á su físico no puede decirse que habia en él ningun defecto notable; sus facciones eran bastantes regulares; pero el conjunto era poco simpático. Sus ojos eran de un color indefinible y rara vez se fijaban en la persona á quien hablaba. En fin, habia en él constantemente cierta expresion burlesca é insultante, que le hacia repulsivo á todo el mundo. No parecia sino que se hallaba siempre dispuesto á armar cuestion con cualquiera. Estese llamaba Celestino de Valnoir.

El otro jóven, ó sea el que marchaba á la derecha de Alberto, vendria á tener la misma edad que este. Era más bajo, pero no de menos carnes; al contrario, atendida su estatura, su robustez era bastante exagerada. Su cara sonrosada y fresca, respondia á la figura: era redonda. Una gran melena roja, que en bucles le caia hasta los hombros, disimulaba un tanto su innoble redondez. Sus facciones, especialmente la nariz, revelaban á cien leguas su origen israelita. En cuanto á su aspecto, á la expresion de su semblante, puede decirse que era la de una persona completamente satisfecha del mundo, es decir, la de un mortal para quien la vida no tiene más que encantos, la de un hombre feliz. Era preciso, á no dudar, algun motivo poderoso para que desapareciera por un momento de sus labios la sonrisa que constantemente dibujaban. Este caso era llegado, sin embargo, solo con que creyera haber perdido el pañuelo ó haber dejado caer del bolsillo alguna moneda. Entonces se operaba en él una estraña revolucion. La nariz se le alargaba, la boca se le ensanchaba, los ojos parecian querer salir de sus órbitas; se descomponia, en fin, hasta el punto de no ser reconocido. El nombre de este era Tobias Pigeonnier.

Iba vestido con más pretension que buen gusto. En la corbata lucia un grueso alfiler, cuya cabeza era un camello; en el cuello un largo cordon de pelo, del que pendia un lente que de vez en cuando se acercaba al ojo derecho; y en la mano un grueso baston de caña con puño de oro ó dorado, al que se entretenia en hacer girar entre los dedos.

Casa-fonda en la Viña LUGO.

En la casa inmediata á los baños minero-termales de esta poblacion se halla establecida una casa-fonda á cargo de los acreditados cocineros, conocidos por los VIZCAINOS; la cual, situada convenientemente para la estacion de baños, con magníficos jardines, espaciosa huerta con árboles frutales, y excelentes aguas potables, ofrece tanto al bañista como al que por mero solaz desee pasar un día en dicho punto, el encanto que proporciona un sitio tan ameno y delicioso, unido á la abundante y suculenta comida que en dicha casa se sirve.

Nada se echa de ménos en este local, pues así el aseo en los dormitorios como el esmero y variedad en las comidas, bien sean estas á la española ó á la francesa, hará que el que visite dicho establecimiento se encuentre altamente complacido y sienta tener que abandonarlo.

También se reciben toda clase de encargos de comidas, y se trufan gallinas, pavos, patos, lechonzillos de leche y se hace toda clase de bulevanes ó empanadas de ojalde.

Las personas que deseen honrarle con algun encargo, pueden avisar con un día de anticipacion y se les servirá con el mayor esmero y economía. N. 192

GRAN

Almacén de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acévedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.
Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 27 de JULIO el nuevo y magnífico vapor

TRENT,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa. Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro. >	2.800	1.800	900
Montevideo. >	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires. >	3.130	1.955	1.000

El día 15 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UROSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quiñero. N. 28

EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS
De Moreno Miguel,
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miguel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

ELIMINANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMIA
DE
y **PEDRO F. PIMENTEL.** perfeccion.
buen gusto — 14, Plaza Mayor, 14. —

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrería nada dejan que desear. N. 166

¡¡Gran ocasion!!

En el depósito de calzado de la calle de Armañá, núm. 7, se ha recibido un grande y variado surtido de calzado de las zapaterías más renombradas de Santiago, cuyo dueño hace saber al público lugués que visite dicho establecimiento que de seguro hallará en él cuantas clases, formas y medidas desee. También hallará para la época de verano calzado de las más acreditadas zapaterías de Madrid y de Valencia.

Todas estas clases de calzado se venderán á precios tan módicos que no admitirán competencia. N. 193

Aguas de Mondariz

de la presente estacion.

Farmacia de Sanchez

5, Reina, 5, Lugo.

N. 189.

Baños minerales de Lugo

Fonda del establecimiento.

Se halla abierta al público desde 1.ª de Julio hasta 30 de Setiembre—Servicio esmerado—Reduccion de precios en la mesa de segunda y aumento de un plato en la de primera—Para más detalles y para pedidos de habitaciones dirigirse al fondista Ramon Baamonde ó al Gerente. N. 188

Se arrienda el segundo

piso de la casa núm. 9 de la calle de la Mosquera. En la de San Pedro número 43 darán razon. N. 185.

— 32 —

Teniendo en cuenta su nombre, más de una vez supuso alguno que había nacido en la religion judía, pero siempre que se le hacía una pregunta sobre el particular, manifestaba incomodarse porque se le creyera descendiente de Jacob.

Mas, ¿á qué molestarnos en dar más noticias acerca de nuestros jóvenes? Escuchemos su conversacion, que este es el mejor medio de conocer á las personas.

—Pues señor,—decía Alberto, contando á sus amigos una anécdota que parecia divertirles mucho,—en la última reunion de Madama Baldimer.... Ya sabeis, esa americana cuya llegada á Paris ha causado tan grande sensacion, por lo guapa, lo graciosa y lo original que es.

—Sí, y por lo rica que se le creía.—añadió Celestino.

—¿No lo es acaso?—preguntó Tobías, acariciándose la nariz con el puño de su baston.

—Hay quien lo duda, porque como ya no dá aquellas grandes comidas con que antes obsequiaba á sus amigos de vez en cuando....

—¡Bah! si las dá pequeñas á menudo, para el caso es igual.

—Vamos, dejadme concluir mi historia,—repuso Alberto.—Es el caso, que en dicha reunion estaba madama Plays con su marido.... ¡Qué marido! ¡Un modelo de!....

—De mansedumbre, ¿no es esto? ¡Ah! mirad quién vá por allí.... Esa actriz de Variedades que hace poco... ¿Con quién está ahora, sabeis?

—Con un inglés que lleva trazas de arruinarse por ella.

—Lo cual no impedirá seguramente que veamos á esa jóven con el tiempo, en algun obrador, como hemos visto á muchas otras.

—¿Por qué no ahorran,—esclamó Tobías—en vez de derrochar? Si fueran económicas....

—¡Ahorrar! Hé aquí una observacion digna de Tobías. Y eso que ahora se vá echando á perder. Ved qué alfiler y que baston se ha comprado. No comprendo.... ¿Cuánto os ha costado todo eso, Tobías? Debe haber sido muy caro.

—Falta saber,—dijo Celestino,—si es oro lo que reluce. Pi-

— 33 —

geonnier, al oír esto, se puso más rojo que una amapola; pero haciendo grandes esfuerzos por reirse, contestó:

—¿Qué cosas tiene este Valnoir! ¿Cuándo me ha visto usar algo que no sea fino? A mí me gusta siempre lo mejor. Aquí tenéis una camisa que me sale por 75 francos....

—¡Diablo! ¿Y tenéis muchas docenas de esa clase?

—Ya lo creo. Siempre he tenido muchísima ropa blanca. ¿Qué queréis? Estoy acostumbrado á ello desde niño.... Mi madre tenía cinco ó seis armarios grandes llenos de lienzo.... todo de Holanda, por supuesto. ¡Oh! cuando yo entre en sociedad con mi tia, ya vereis....

—¿Teneis alguna tia en el comercio?

—Sí, señor, y que tiene un gran establecimiento por más señas.

—¿De qué?

—De todo.

—¡Ah!

Dos jóvenes se detuvieron en aquel momento delante de nuestros tres amigos; y uno de ellos, que llevaba un gran sombrero de anchas alas y una barba capaz de dar envidia á un gastador, estrechó las manos de Alberto y Celestino, exclamando:

—Buenos días, queridos.... ¿Se vá de paseo eh? ¡Bravo! Esto es lo que se llama vivir.... ¿Quién me dá un cigarro?

Alberto sacó del bolsillo una petaca, y ofreció cigarros á los dos jóvenes que acababan de acercársele. Tobías entre tanto preguntaba al oído á Celestino:

—¿Es este Desilly, el dibujante que ilustra los periódicos?

—El mismo,—contestó aquel.

Y dirigiéndose en seguida á los recién llegados, añadió:

—No olvidéis, Desilly, que me habeis prometido enseñarme la última coleccion de caricaturas.... ¿Cuándo queréis que vaya á vuestra casa?

—¡Ah, querido!—contestó el artista,—hoy por hoy no me pidais nada. Estoy enamorado, y de nada puedo ocuparme. Será cosa de ocho días, tal vez de quince, pero en ningun caso pasará de un mes. Para entonces soy todo vuestro. Adios.